



# 2006

## INFORME ANUAL



# INTERPOL

*MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL  
PARA UN MUNDO MÁS SEGURO*



# INTERPOL

186 países miembros

**Afganistán**, Kabul  
**Albania**, Tirana  
**Alemania**, Wiesbaden  
**Andorra**, Andorra la Vella  
**Angola**, Luanda  
**Antigua y Barbuda**, St John's  
**Antillas Neerlandesas**, Willemstad  
**Arabia Saudí**, Riad  
**Argelia**, Argel  
**Argentina**, Buenos Aires  
**Armenia**, Ereván  
**Aruba**, Oranjestad  
**Australia**, Canberra  
**Austria**, Viena  
**Azerbaiyán**, Bakú  
**Bahamas**, Nassau  
**Bahrain**, Adaliya  
**Bangladesh**, Dhaka  
**Barbados**, Bridgetown  
**Belarrús**, Minsk  
**Bélgica**, Bruselas  
**Belice**, Belmopan  
**Benin**, Cotonú  
**Bolivia**, La Paz  
**Bosnia-Herzegovina**, Sarajevo  
**Botsuana**, Gaborone  
**Brasil**, Brasilia  
**Brunei**, Negara Brunei Darussalam  
**Bulgaria**, Sofía  
**Burkina Faso**, Uagadugú  
**Burundi**, Buyumbura  
**Bután**, Thimphu  
**Cabo Verde**, Praia  
**Camboya**, Phnom Penh  
**Camerún**, Yaundé  
**Canadá**, Ottawa  
**Colombia**, Bogotá  
**Comoras**, Moroni  
**Congo (Rep. Democrática)**, Kinshasa  
**Congo**, Brazzaville  
**Corea (Rep. de)**, Seúl  
**Costa Rica**, San José  
**Côte d'Ivoire**, Abiyán  
**Croacia**, Zagreb  
**Cuba**, La Habana  
**Chad**, N'Djamena  
**Chile**, Santiago  
**China**, Beijing  
**Chipre**, Nicosia  
**Dinamarca**, Copenhague  
**Dominica**, Roseau  
**Ecuador**, Quito  
**Egipto**, El Cairo  
**El Salvador**, San Salvador  
**Emiratos Árabes Unidos**, Abu Dhabi  
**Eritrea**, Asmara  
**Eslovaquia**, Bratislava  
**Eslovenia**, Liubliana  
**España**, Madrid  
**Estados Unidos**, Washington DC  
**Estonia**, Tallinn  
**Etiopía**, Addis Abeba

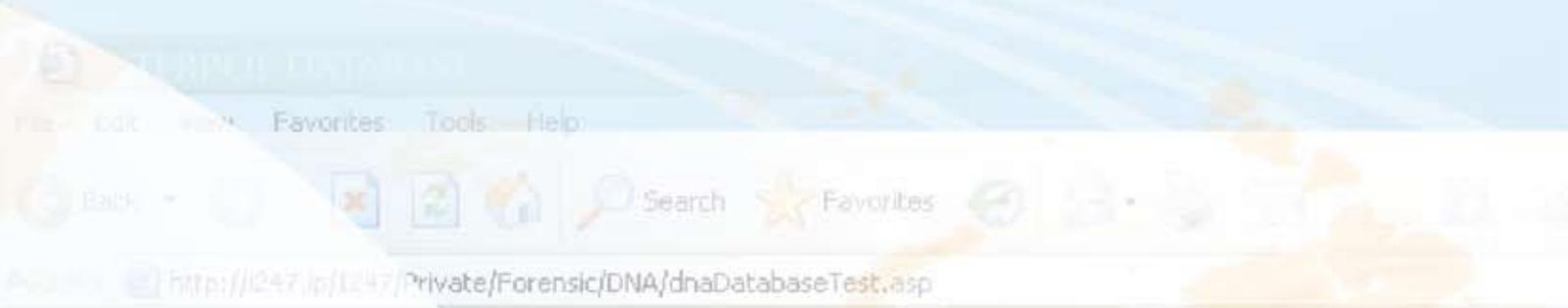
**Ex República Yugoslava de Macedonia**, Skopie  
**Filipinas**, Manila  
**Finlandia**, Helsinki  
**Fiyi**, Suva  
**Francia**, París  
**Gabón**, Libreville  
**Gambia**, Banyul  
**Georgia**, Tbilisi  
**Ghana**, Accra  
**Granada**, St George's  
**Grecia**, Atenas  
**Guatemala**, Guatemala  
**Guinea Bissau**, Bissau  
**Guinea Ecuatorial**, Malabo  
**Guinea**, Conakry  
**Guyana**, Georgetown  
**Haití**, Puerto Príncipe  
**Honduras**, Tegucigalpa  
**Hungría**, Budapest  
**India**, Nueva Delhi  
**Indonesia**, Yakarta  
**Irak**, Bagdad  
**Irán**, Teherán  
**Irlanda**, Dublín  
**Islandia**, Reikiavik  
**Islas Marshall**, Majuro  
**Israel**, Jerusalén  
**Italia**, Roma  
**Jamaica**, Kingston  
**Japón**, Tokio  
**Jordania**, Ammán  
**Kazajstán**, Astaná  
**Kenia**, Nairobi  
**Kirguistán**, Bishkek  
**Kuwait**, Dahiyat Abdullah Al-Salem  
**Laos**, Vientiane  
**Lesoto**, Maseru  
**Letonia**, Riga  
**Libano**, Beirut  
**Liberia**, Monrovia  
**Libia**, Trípoli  
**Liechtenstein**, Vaduz  
**Lituania**, Vilna  
**Luxemburgo**, Luxemburgo  
**Madagascar**, Antananarivo  
**Malasia**, Kuala Lumpur  
**Malawi**, Lilongué  
**Maldivas**, Male  
**Malí**, Bamako  
**Malta**, Floriana  
**Marruecos**, Rabat  
**Mauricio**, Port Louis  
**Mauritania**, Nuakchott  
**México**, Ciudad de México  
**Moldova**, Kishinau  
**Mónaco**, Mónaco  
**Mongolia**, Ulán Bator  
**Montenegro**, Podgorica  
**Mozambique**, Maputo  
**Myanmar**, Yangon  
**Namibia**, Windhoek  
**Nauru**, Yaren  
**Nepal**, Katmandú  
**Nicaragua**, Managua  
**Níger**, Niamey  
**Nigeria**, Lagos  
**Noruega**, Oslo  
**Nueva Zelanda**, Wellington  
**Omán**, Mascate  
**Países Bajos**, La Haya  
**Pakistán**, Islamabad  
**Panamá**, Ciudad de Panamá  
**Papúa Nueva Guinea**, Konedobu  
**Paraguay**, Asunción  
**Perú**, Lima  
**Polonia**, Varsovia  
**Portugal**, Lisboa

**Qatar**, Doha  
**Reino Unido**, Londres  
**República Centroafricana**, Bangui  
**República Checa**, Praga  
**República Dominicana**, Santo Domingo  
**Ruanda**, Kigali  
**Rumania**, Bucarest  
**Rusia**, Moscú  
**San Cristóbal y Nieves**, Basseterre  
**San Marino**, San Marino  
**San Vicente y las Granadinas**, Kingstown  
**Santa Lucía**, Castries  
**Santo Tomé y Príncipe**, Santo Tomé  
**Senegal**, Dakar  
**Serbia y Montenegro**, Belgrado  
**Seychelles**, Victoria (Mahé)  
**Sierra Leona**, Freetown  
**Singapur**, Singapur  
**Siria**, Damasco  
**Somalia**, Mogadiscio  
**Sri Lanka**, Colombo  
**Suazilandia**, Mbabane  
**Sudáfrica**, Pretoria  
**Sudán**, Jartum  
**Suecia**, Estocolmo  
**Suiza**, Berna  
**Surinam**, Paramaribo  
**Tailandia**, Bangkok  
**Tanzania**, Dar es Salaam  
**Tayikistán**, Dushanbe  
**Timor-Leste**, Dili  
**Togo**, Lomé  
**Tonga**, Nuku'alofa  
**Trinidad y Tobago**, Puerto España  
**Túnez**, Túnez  
**Turkmenistán**, Ashgabad  
**Turquía**, Ankara  
**Ucrania**, Kiev  
**Uganda**, Kampala  
**Uruguay**, Montevideo  
**Uzbekistán**, Tashkent  
**Venezuela**, Caracas  
**Vietnam**, Hanoi  
**Yemen**, Sana'a  
**Yibuti**, Yibuti  
**Zambia**, Lusaka  
**Zimbabwe**, Harare

## Suboficinas

**Samoa (Estados Unidos)**, Pago Pago  
**Anguila (Reino Unido)**, The Valley  
**Bermudas (Reino Unido)**, Hamilton  
**Islas Vírgenes Británicas (Reino Unido)**, Road Town, Tórtola  
**Islas Caimán (Reino Unido)**, George Town  
**Gibraltar (Reino Unido)**, Gibraltar  
**Hong Kong (China)**, Hong Kong  
**Macao (China)**, Macao  
**Montserrat (Reino Unido)**, Plymouth  
**Puerto Rico (Estados Unidos)**, San Juan  
**Turcos y Caicos (Reino Unido)**, Providenciales





# ÍNDICE

<i>INTRODUCCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL</i>	2
<i>GOBERNANZA</i>	4
El Presidente, Sr. Selebi, cumple su mandato en Interpol	5
El Comité Ejecutivo representa a Interpol en las regiones	5
La Asamblea General celebrada en Río de Janeiro aprueba importantes resoluciones	5
Conferencias regionales celebradas en Asia y Europa	6
<i>SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD POLICIAL MUNDIAL</i>	8
El sistema I-24/7 conecta a las fuerzas policiales de todo el mundo	9
Incremento de los registros de las bases de datos y de las consultas en ellas	9
En funcionamiento 24 horas al día	13
4.259 detenciones a raíz de la publicación de notificaciones y de mensajes de difusión	14
Análisis de tendencias y nuevos peligros en materia de delincuencia	15
<i>PRINCIPALES PROYECTOS REALIZADOS EN 2006</i>	16
Potenciar la función de las Oficinas Centrales Nacionales	17
Creación de la Escuela Anticorrupción	18
Centros Mundiales contra la Delincuencia	18
MIND/FIND: datos de Interpol al servicio de los policías que trabajan sobre el terreno	19
Seguridad pública y terrorismo	20
Delincuencia Organizada y Drogas	21
Trata de personas	24
Delincuencia Económica y Financiera y de Alta Tecnología	25
Prófugos	27
<i>ALIANZAS INTERNACIONALES</i>	28
Cooperación con organismos internacionales y regionales	29
Operaciones conjuntas con organismos encargados de la aplicación de la ley de ámbito regional	32
<i>SERVICIOS DE APOYO</i>	34
Recursos humanos	35
Formación	35
Comunicación	35
<i>FINANZAS</i>	36
Cierre del ejercicio económico de 2006	37



# INTERPOL

## *Introducción del Secretario General*



Es para mí un honor presentar este Informe Anual de 2006, que ofrece un panorama de nuestros logros del año transcurrido. Y cuando digo "nuestros logros" abarco con ello las aspiraciones, el compromiso y el esforzado trabajo de toda Interpol, esto es, del Presidente de la Organización, Jackie Selebi, del Comité Ejecutivo, de las Oficinas Centrales Nacionales, de la Secretaría General y de la policía y los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de todos los países miembros.

Para Interpol, 2006 ha sido otro año histórico en muchos aspectos.

Hemos celebrado el 50º aniversario de nuestro Estatuto. En reconocimiento a uno de los principios más importantes recogidos en este instrumento, la Asamblea General aprobó en 2006 una resolución por la que se confirma la neutralidad y la independencia de la Organización.

Montenegro y San Marino, las repúblicas más reciente y más antigua del mundo, respectivamente, se incorporaron a la comunidad de Interpol, con lo que los miembros de la Organización pasaron a ser 186.

El tema de la Asamblea General de 2006, "Al servicio de la policía de primera línea por un mundo más seguro", destaca otro aspecto fundamental de las actividades emprendidas durante el año. Interpol empezó a desplegar sus tecnologías MIND y FIND, que han supuesto un hito en la historia de Interpol ya que han permitido que los funcionarios de todo el planeta encargados del control en los aeropuertos, las fronteras y otros puntos sobre el terreno tengan por primera vez acceso instantáneo y directo a la base de datos de Interpol sobre documentos de viaje robados y perdidos. Esta base de datos ha experimentado un crecimiento espectacular: sólo en 2006 recibió de 121 países más de 4 millones de números de documentos, con lo que la cantidad total de registros que contiene asciende a más de 13 millones.





En 2006 la Asamblea General aprobó igualmente la creación de la primera escuela internacional anticorrupción del mundo destinada a la aplicación de la ley. Se ha avanzado a pasos agigantados en esta iniciativa, que está haciendo historia. Al final del año se habían conseguido unos locales en Viena (Austria), y estaban ya muy avanzados la puesta en marcha de la escuela y los planes para conseguir fondos.

El empleo de los servicios de información y de apoyo operativo de Interpol siguió alcanzando cifras récord. Las notificaciones internacionales publicadas en 2006 se dispararon: hubo cerca del 40% más que el año anterior, lo que supone un total nunca visto de 4.556 notificaciones. Esta cifra recoge las primeras notificaciones publicadas por Interpol a petición de la Corte Penal Internacional. En 2006 también hubo un 20% más de detenidos que eran objeto de una notificación roja o un mensaje de difusión de Interpol, lo que supone una cifra histórica de 4.259.

Aun cuando estos destacados logros, que se suman a los que se describen en el presente informe, son impresionantes, todos sabemos que son sólo una parte de la realidad. Cada policía, cada agente del orden de cada uno de los 186 países miembros de Interpol se enfrenta todos los días al mismo dilema desalentador: por mucho que trabajen, el peligro que supone para nuestras sociedades el terrorismo y otros delitos graves no decrece. De hecho, está siempre en el mismo nivel alarmante. Para satisfacer adecuadamente las necesidades de la aplicación de la ley a escala mundial, la Asamblea General reconoció en 2006 que tenemos que reforzar la infraestructura de la Organización y poner en funcionamiento una campaña para recabar fondos que nos permita fortalecerla e intensificar los servicios que Interpol presta a las Oficinas Centrales Nacionales y a los funcionarios encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo.

En 2006 hemos dado comienzo a una ambiciosa iniciativa destinada a crear unos Centros Mundiales contra la Delincuencia y a definir su cometido. Estos centros proporcionarán a todos los componentes de la comunidad de Interpol una ayuda urgente y continua para luchar contra la delincuencia especializada. La idea de estos centros surgió cuando comprendimos que teníamos que conseguir un enfoque más claro, extenso y prolongado para prevenir, investigar y reprimir la delincuencia y luchar contra ella: una forma integradora e innovadora para poner más fructuosamente en común el ingenio, el conocimiento, las habilidades y la experiencia que existen tanto en el sector público como en el privado, y para sacarles el mejor partido. Con esta intención se han creado los Centros Mundiales contra la Delincuencia, y ello es esencial para que la Organización consiga sus frutos. En 2007 haremos consultas con las partes interesadas de Interpol con objeto de dar consistencia al modo exacto en que los Centros Mundiales conseguirán este objetivo.

Todos nosotros, los que trabajamos en la Secretaría General y en las oficinas de todo el mundo, deseamos aprovechar los éxitos obtenidos el pasado año para hacer frente juntos a los retos del futuro. Estamos deseando seguir trabando con el Presidente de Interpol, Jackie Selebi, el Comité Ejecutivo, las Oficinas Centrales Nacionales y la policía y las fuerzas del orden de los países miembros para garantizar la seguridad de nuestros países y de nuestros ciudadanos en 2007 y en los años venideros.

Ronald K. Noble  
Secretario General

# INTERPOL



## *Governanza* **Governanza**





### **El Presidente, Sr. Selebi, cumple su mandato en Interpol**

El Presidente de Interpol, Jackie Selebi, presidió la Asamblea General y tres sesiones del Comité Ejecutivo, y ha trabajado en colaboración con el Secretario General para garantizar que las actividades de Interpol se ajustan a las decisiones adoptadas en estas reuniones. El Sr. Selebi, director general de la policía sudafricana, participó también en las conferencias regionales europea, asiática y del Pacífico Sur.

### **El Comité Ejecutivo representa a Interpol en las regiones**

Además de desempeñar su función estatutaria, los miembros del Comité Ejecutivo representaron a Interpol en reuniones regionales y mantuvieron contactos periódicos con jefes de policía y otros funcionarios de sus respectivas regiones. Este importante trabajo de enlace sirvió para que Interpol suministrara a las fuerzas policiales de cada país las herramientas y servicios que necesitaban para cooperar con las policías del resto del mundo.

A finales de 2006 los miembros del Comité Ejecutivo eran los siguientes:

#### *Presidente*

Jackie Selebi, Sudáfrica, 2004-2008

#### *Vicepresidente por Europa*

Rodolfo Ronconi, Italia, 2004-2007

#### *Vicepresidente por las Américas*

Arturo Herrera Verdugo, Chile, 2006-2009

#### *Vicepresidente por Asia*

Boon Hui Khoo, Singapur, 2006-2009

#### *Vocales por África*

Mohand Amokrane Mahmoud, Argelia, 2005-2008

Mostapha Mouzouni, Marruecos, 2006-2009

#### *Vocales por las Américas*

Zulmar Pimentel Dos Santos, Brasil, 2005-2008

Thomas V. Fuentes, Estados Unidos, 2006-2009

#### *Vocales por Asia*

Ki Ryun Park, República de Corea, 2006-2009

Vijay Shanker, India, 2006-2009

#### *Vocales por Europa*

Francisco J. Aranda, España, 2005-2008

Juergen Stock, Alemania, 2005-2008

Konstantin Machabely, Rusia, 2006-2009

En septiembre finalizó el mandato de los siguientes miembros:

Georges Boustani, Líbano

Michael J. Garcia, Estados Unidos

Florence Agathe Lelé, Camerún

Uma Shankar Misra, India

Kenneth Pandolfi, Reino Unido

Hiroaki Takizawa, Japón

### **La Asamblea General reunida en Río de Janeiro aprueba importantes resoluciones**

La Asamblea General se compone de delegados nombrados por los gobiernos de los países miembros. Como órgano rector supremo de Interpol, se reúne una vez al año y adopta todas las decisiones principales que afectan a la política general, las prioridades operativas, los métodos de trabajo, las finanzas y los programas de actividades. Asimismo, elige a los miembros del Comité Ejecutivo.

En su 75ª reunión, celebrada en septiembre en Río de Janeiro, la Asamblea General eligió a seis nuevos miembros del Comité Ejecutivo y al delegado de Chile, Arturo Herrera Verdugo, como Vicepresidente, y aprobó varias resoluciones importantes, entre ellas las siguientes:



# INTERPOL



- aprobación de la adhesión de Montenegro y San Marino, con lo que el número total de países miembros ascendió a 186;
- aprobación de la creación de la Escuela Anticorrupción de Interpol (véase la página 18);
- exhortación a los países miembros a aportar con prontitud registros para la base de datos de Interpol sobre documentos de viaje robados y perdidos, a fin de mejorar su eficacia en los controles fronterizos;
- reconocimiento de la necesidad de que los países miembros se avisen mutuamente de las evasiones de presuntos terroristas o terroristas convictos, u otros delincuentes que pudieran representar una amenaza para la seguridad pública;
- petición a Interpol de que proponga los procedimientos más eficaces para apoyar diversas iniciativas regionales en materia de aplicación de la ley;
- reafirmación de la independencia y la neutralidad política de Interpol.

## *Conferencias regionales celebradas en Asia y Europa*

Las conferencias regionales constituyen un foro que permite a los funcionarios que trabajan en las Oficinas Centrales Nacionales de Interpol reunirse y debatir asuntos policiales que afectan a sus regiones. En Europa se celebra una conferencia regional anual, y en África, las Américas y Asia y el Pacífico Sur, una cada dos años.

### *Conferencia Regional Asiática*

La 19ª Conferencia Regional Asiática tuvo lugar en Yakarta (Indonesia) del 11 al 13 de abril y contó con la asistencia de más de 160 delegados procedentes de 35 países de Asia y el Pacífico Sur, así como de representantes de varias organizaciones que fueron invitadas en calidad de observadoras.

Los delegados aprobaron varias recomendaciones importantes, entre ellas una relativa a la ampliación del acceso al sistema I-24/7 a usuarios remotos, como las policías de fronteras y los funcionarios de inmigración. Asimismo, instaron a que se utilizara el Centro de Mando y Coordinación en situaciones de crisis, pidieron que se aplicaran las normas de calidad de servicio revisadas en materia de intercambio de buenas prácticas (véase la página 17) y que se reforzara la cooperación internacional en las investigaciones sobre prófugos y en otros ámbitos delictivos. La próxima Conferencia Regional Asiática, prevista para 2008, se celebrará en Hong Kong (China).

### *Conferencia Regional Europea*

La 35ª Conferencia Regional Europea, que tuvo lugar en Minsk (Belarrús) los días 17 y 18 de mayo, reforzó la obligación estatutaria de Interpol de facilitar la cooperación policial internacional con independencia de cualquier consideración política. Después de que la Unión Europea impidiera a los representantes policiales de sus países miembros asistir a la Conferencia, basándose en su preocupación por la falta de integridad con la que en el mes de marzo se habían desarrollado las elecciones presidenciales belarrusas, sólo 12 de los 46 países de la región enviaron delegados a esta reunión.

Se organizó en Lyon una sesión extraordinaria de seguimiento a fin de permitir un diálogo abierto entre todos los países de la región sobre todos los puntos del orden del día de la Conferencia, entre ellos la ampliación del acceso a las bases de datos de Interpol a los policías de fronteras y el refuerzo de la cooperación en la localización de prófugos. La 36ª Conferencia Regional Europea se celebrará en Varna (Bulgaria) en 2007.



Con 186 países miembros, Interpol es la organización policial internacional más grande del mundo. Creada en 1923, facilita la cooperación transfronteriza y presta apoyo y ayuda a todas las organizaciones, autoridades y servicios cuya misión es prevenir o combatir la delincuencia.

### ***Interpol reafirma su neutralidad política***

*En relación con la decisión de Interpol de mantener la Conferencia en Minsk, que había sido aprobada por los delegados asistentes a la Conferencia Regional de 2005, celebrada en Nicosia (Chipre), el Secretario General, Ronald K. Noble, declaró que la misión de Interpol es promover la comunicación y la cooperación entre los organismos encargados de la aplicación de la ley de todo el mundo. Su propio Estatuto prohíbe a la Organización toda actividad o intervención en cuestiones o asuntos de carácter político, militar, religioso o racial, lo que cada vez resulta más difícil de cumplir en un mundo crecientemente politizado, pero la neutralidad política es fundamental si Interpol quiere mantener su eficacia y cumplir su función básica de promover la cooperación internacional en el ámbito de la aplicación de la ley.*



# INTERPOL

*Servicios destinados a la*  
**Servicios destinados a la**  
*comunidad policial mundial*  
**comunidad policial mundial**





## ***El sistema I-24/7 conecta a las fuerzas policiales de todo el mundo***

El sistema I-24/7 permite la comunicación entre la Secretaría General, las Oficinas Centrales Nacionales y las oficinas regionales, con lo que crea una red electrónica mundial protegida destinada al intercambio de información policial y proporciona a los países miembros un acceso instantáneo a las bases de datos y a los demás servicios de Interpol.

Ahora que todos los países miembros, salvo Somalia, están conectados al sistema I-24/7, la atención se centra en la ampliación del acceso a dicho sistema más allá de las Oficinas Centrales Nacionales, de manera que pueda ser empleado por los funcionarios encargados de la aplicación de la ley que trabajan sobre el terreno, en especial en los puntos de tránsito internacional. A finales de 2006 casi 90 países habían adoptado esta medida o estaban en vías de hacerlo, a fin de contribuir a proteger sus fronteras de delincuentes y mercancías que representarían peligro.

Un hecho destacable de 2006 fue la ampliación adicional del acceso al sistema I-24/7 en países que anteriormente habían extendido dicho acceso a un número limitado de organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley. El Reino Unido conectó a dicha red a varios organismos de grandes ciudades y oficinas aeroportuarias. A través del sistema I-24/7 el servicio de inmigración del aeropuerto internacional de Heathrow pudo acceder a las bases de datos de Interpol sobre documentos de viaje robados y perdidos y sobre datos nominales. El Salvador, que previamente había conectado a la red I-24/7 a su unidad nacional encargada del robo de vehículos, autorizó el acceso a este sistema a los funcionarios de inmigración y aduanas del aeropuerto internacional de San Salvador.

A fin de facilitar y acelerar las consultas manuales en las bases de datos de Interpol, y tras seis meses de trabajo de programación y de ensayos en varias OCN, en julio se puso en marcha la segunda versión del servicio electrónico de Búsqueda Automática (e-SBA2). Se trata de un servicio basado en Internet y dotado de una única interfaz que permite la consulta simultánea de todas las bases de datos de Interpol.

En vista del éxito del e-SBA2, los usuarios del sistema I-24/7 recomendaron la puesta en marcha de una herramienta de enseñanza en línea por medio del SBA y la posibilidad de consultar las bases de datos por lotes. Ambas mejoras entraron en funcionamiento en diciembre.

Dado que el acceso a las bases de datos de Interpol se está ampliando a los funcionarios que trabajan sobre el terreno, varias OCN han empezado a adaptar las pantallas del e-SBA2 a sus propios idiomas. Ya se ha hecho la versión griega, y las versiones checa, alemana, italiana y portuguesa están en preparación.

## ***Incremento de los registros de las bases de datos y de las consultas en ellas***

Interpol gestiona diversas bases de datos que contienen información sobre delincuentes y delincuencia, a las que todas las OCN pueden acceder por medio del sistema I-24/7. Esa información se obtiene a través de consultas, mensajes, datos e informes procedentes de las fuerzas policiales de los países miembros, y consiste en:

- datos nominales;
- fotografías;
- documentos de viaje robados y perdidos;
- imágenes de delitos sexuales contra menores;
- obras de arte robadas;
- vehículos robados;
- huellas dactilares;
- perfiles de ADN;
- notificaciones;
  - notificaciones rojas;
  - notificaciones azules;
  - notificaciones verdes;
  - notificaciones amarillas;
  - notificaciones negras;
  - notificaciones especiales de Interpol y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
  - notificaciones naranjas.

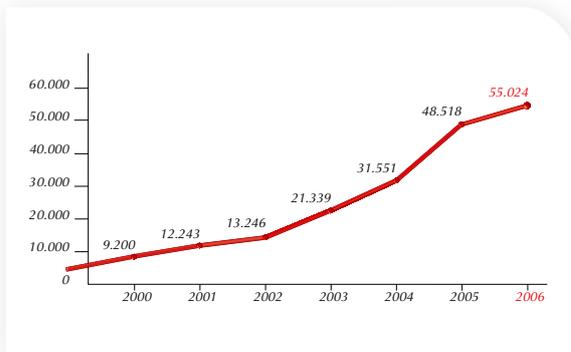


# INTERPOL



## Datos nominales

**55.000 delincuentes identificados en la base de datos**



En 2006 las consultas se incrementaron en un 62% con respecto a 2005 y dieron lugar a 55.000 resultados positivos (es decir, consultas realizadas por los países miembros que coincidieron con registros contenidos en la base de datos). A lo largo del año el número de registros de nombres y fotografías de delincuentes conocidos en la base de datos nominales aumentó hasta alcanzar los 173.000, y los países que alimentaron la base de datos pasaron a ser 184.



## Documentos de viaje robados y perdidos

A lo largo del año y mediante cotejos en la base de datos se identificaron como robados o perdidos más de 2.500 pasaportes, visados y otros documentos de viaje. El despliegue a gran escala de las soluciones integradas MIND y FIND (véase la página 19) en 2006, que proporcionó a los usuarios remotos acceso directo a esta base de datos, provocó un aumento considerable del número de registros, consultas y resultados positivos. El número total de registros de la base de datos aumentó en un 50% en 2006, con lo que alcanzó los 13.300.000, y el de países que aportaron datos ascendió a 121. En cuanto al número de consultas realizadas, de 211.000 en 2005 se disparó a 4.800.000 en 2006.





*Imágenes de delitos sexuales contra menores*

En 2006 la policía identificó y rescató a 131 menores víctimas de agresiones sexuales gracias a la base de datos de Interpol sobre imágenes de delitos contra menores, con lo que en los cinco años que esta base de datos llevaba en marcha el número de víctimas rescatadas ascendió a 500 en 29 países. Esta base de datos funciona de forma autónoma con un sistema ubicado en la Secretaría General; a la vez se ha continuado trabajando en la creación de la base de datos internacional sobre explotación sexual de niños, a la que los países miembros podrán acceder directamente a través del sistema I-24/7. Los ministros de Justicia e Interior del G8 han destinado más de 1.400.000 euros a la creación de esta base de datos interactiva. Interpol empezará a conectar a los países a esta nueva herramienta en 2007.

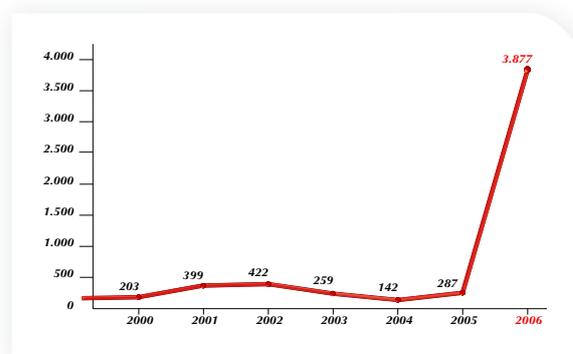
Dos organismos estadounidenses, el FBI (*Federal Bureau of Investigation*) y el servicio de inmigración y aduanas, accedieron a compartir con Interpol sus bancos de imágenes de víctimas identificadas, lo que ha mejorado la eficacia de la base de datos en el marco de la lucha a escala mundial contra las agresiones sexuales a menores.

### **Recuperación de una estatua iraquí antigua**

*Una estatua del rey Entemena -cuyos datos figuraban en el cartel sobre obras de arte más buscadas por Interpol y en la base de datos sobre obras de arte robadas tras ser sustraída del Museo Nacional iraquí en 2003- fue recuperada y devuelta a Irak en julio tras una investigación de tres años por todo el mundo dirigida por Estados Unidos. La estatua (véase la fotografía sobre estas líneas), la más antigua representación conocida de un rey iraquí de la Antigüedad, era una de las piezas más valiosas que habían sido robadas del museo en un periodo de agitación en el país.*

*Obras de arte robadas*

**Más de 3.800 consultas realizadas**

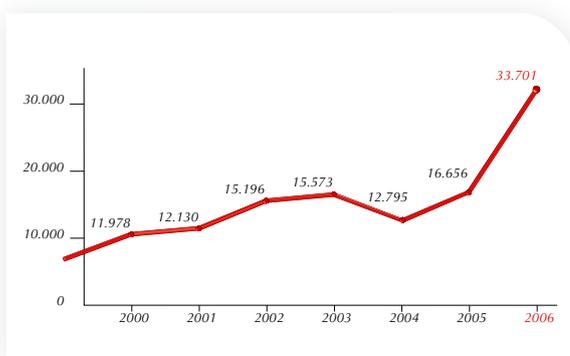


Gracias a la incorporación de un servicio de búsqueda automática electrónico en inglés, francés y español a través del sistema I-24/7, se ha simplificado el manejo de esta base de datos. En 2006 los países miembros realizaron en ella más de 3.800 consultas, lo que supone un aumento considerable con respecto a las 287 de 2005, la mayor parte de las cuales se hicieron utilizando el sistema antiguo. La base de datos ayudó a la recuperación a lo largo del ejercicio de numerosas obras de arte robadas, entre ellas un cuadro español del siglo XVII que se había sustraído en una iglesia de Portugal diez años antes. La versión anterior de la base de datos, en formato CD-ROM, fue sustituida por una versión mejorada en formato DVD que ofrece una mejor calidad de imagen y mayor capacidad de almacenamiento.



## Vehículos robados

**33.700 vehículos reconocidos como robados**



Gracias a esta base de datos, los organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley descubrieron una media mensual de más de 2.800 vehículos que habían sido robados, lo que supone un aumento del 50% respecto a 2005. Las consultas realizadas aumentaron casi en un 67%, debido a que cada vez más países van conectando al sistema I-24/7 a sus funcionarios sobre el terreno. Al finalizar el año la base contenía 3.700.000 registros, cuyos datos habían sido suministrados por 106 países miembros. En 2006 se preparó una versión en formato DVD de esta base de datos para su utilización en dos importantes operaciones de Interpol en África, que condujeron a la identificación y el decomiso de casi un millar de vehículos robados (véase la página 32).

### *La base de datos permite relacionar a un sospechoso con diversos delitos cometidos en tres países*

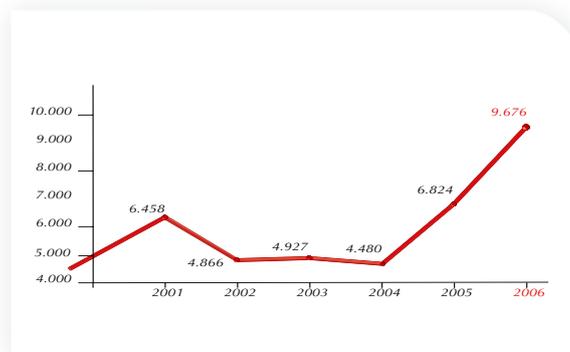
*En noviembre la base de datos sobre perfiles de ADN ayudó a las fuerzas policiales de tres países a establecer vínculos entre varios delitos hasta entonces inconexos y una única persona. Se envió a Interpol un perfil de ADN anónimo relacionado con una serie de robos con allanamiento de morada perpetrados en Austria. En Interpol, la consulta en la base de datos reveló una coincidencia entre ese perfil y otro que había sido enviado por Croacia dos años antes. Acto seguido, esta información se combinó con las huellas dactilares del sospechoso guardadas en Interpol, lo que permitió relacionar a esta persona con diversos robos cometidos en Alemania.*

## Perfiles de ADN

En 2006 se proporcionó a todos los países miembros, previa firma de la carta que regula su utilización, un acceso directo y en línea a través del sistema I-24/7 a la base de datos de Interpol sobre perfiles de ADN, denominada Pasarela en materia de ADN. Con la incorporación en 2006 de 13 nuevos países, ascendió a 42 el número de los que alimentan esta base de datos, que cuenta con más de 65.000 perfiles y produjo 56 resultados positivos a lo largo del año.

## Huellas dactilares

**9.600 huellas dactilares introducidas en la base de datos**



En 2006 esta base de datos arrojó 100 resultados positivos, casi el doble que el año anterior. Se introdujeron cerca de 10.000 nuevos registros de huellas dactilares aportados por 107 países miembros, con lo que su número total ascendió a casi 57.000.



### *En funcionamiento 24 horas al día*

El Centro de Mando y Coordinación sirvió como punto central de contacto entre la Secretaría General y las OCN, proporcionando ayuda 24 horas al día y siete días a la semana en las cuatro lenguas oficiales de Interpol: árabe, español, francés e inglés. En 2006 coordinó el envío de seis unidades de apoyo de Interpol para grandes acontecimientos y de cinco unidades de gestión de crisis.

- Las unidades de apoyo para grandes acontecimientos, integradas por policías especializados y por personal operativo, prestaron su ayuda a los países anfitriones de la Copa Mundial de Fútbol, celebrada en Alemania, de los Juegos Asiáticos de Doha (Qatar), de los Juegos Olímpicos de Invierno de Turín (Italia) y de los Juegos de América Central y el Caribe de Cartagena (Colombia), así como de la reunión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que tuvo lugar en Singapur, y de la cumbre de la ASEAN (Asociación de naciones del sureste de Asia), celebrada en Cebú (Filipinas). Las unidades realizaron verificaciones en las bases de datos de Interpol y respondieron a consultas urgentes remitidas por las autoridades nacionales y por oficiales de enlace de países extranjeros.
- Se enviaron unidades de gestión de crisis a Tailandia para que ayudaran a las autoridades del país en las labores de seguimiento relacionadas con la identificación de víctimas del maremoto que tuvo lugar en diciembre de 2004; a Egipto para la investigación de dos atentados; a Barbados para que ayudaran en la identificación de las presuntas víctimas de una operación de tráfico de personas; y a Alemania

para que prestaran apoyo en la investigación sobre una presunta trama urdida para atentar contra la red de transportes de Berlín.

Entre los servicios ordinarios prestados por el Centro de Mando y Coordinación a los países miembros figuran los siguientes:

- búsquedas inmediatas, en tiempo real, en las bases de datos de Interpol;
- publicación prioritaria de notificaciones de Interpol, en particular de notificaciones naranjas (en 2006 se publicaron nueve de ellas);
- apoyo en las investigaciones sobre prófugos;
- supervisión permanente (24 horas al día) de las fuentes públicas de información y de los mensajes que se intercambian las OCN;
- puesta en marcha de medidas de emergencia.



# INTERPOL



## *4.259 detenciones a raíz de la publicación de notificaciones y de mensajes de difusión*

Las notificaciones de Interpol sirven para alertar a la policía sobre la existencia de prófugos, presuntos terroristas, delincuentes peligrosos y personas desaparecidas o sobre los peligros que pueden entrañar determinadas armas. En la actualidad existen seis tipos de notificaciones, que se distinguen por su color (rojas, azules, verdes, amarillas, negras y naranjas), además de las notificaciones especiales de Interpol y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

*En 2006 Interpol publicó 4.556 notificaciones:*

- *2.804 notificaciones rojas*, para pedir la detención o la detención preventiva de personas buscadas con miras a su extradición, basándose en una orden de detención;
- *316 notificaciones amarillas*, para solicitar ayuda en la localización de personas desaparecidas, en especial de menores, o la identificación de personas incapaces de identificarse a sí mismas.
- *359 notificaciones azules*, para pedir información suplementaria sobre la identidad de una persona o sus actividades ilegales en relación con un asunto delictivo. Entre las notificaciones de este tipo, Interpol publicó varias relacionadas con las evasiones de prisión, de gran resonancia pública, protagonizadas por presuntos terroristas miembros de Al Qaeda y por un sobrino del ex presidente iraquí Saddam Hussein.
- *114 notificaciones negras*, para pedir información sobre cadáveres no identificados.
- *676 notificaciones verdes*, para prevenir y facilitar información sobre personas que han cometido delitos y es probable que vuelvan a cometerlos en otros países.
- *278 notificaciones especiales de Interpol y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*, para avisar a la policía de la existencia de personas que son objeto de las sanciones impuestas por la ONU a Al Qaeda y los talibanes.
- *9 notificaciones naranjas*, para alertar a la policía, a los organismos públicos y a otras organizaciones internacionales sobre la existencia de materiales peligrosos, actos delictivos o hechos que plantean una amenaza potencial para la seguridad pública.



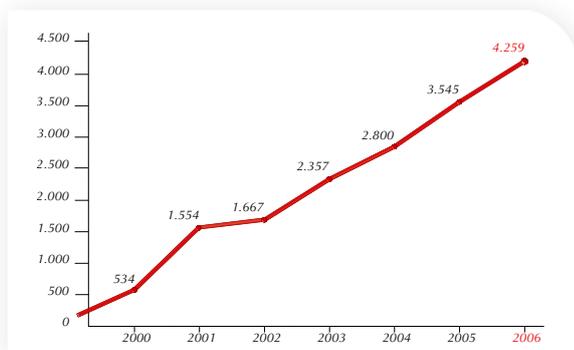


Además de las notificaciones, en 2006 se publicaron 12.212 mensajes de difusión. A diferencia de las notificaciones, de carácter más oficial, un mensaje de difusión puede ser enviado directamente por una OCN a otros países miembros a través del sistema I-24/7. El número de personas detenidas en virtud de una notificación o de un mensaje de difusión pasó de 3.545 en 2005 a 4.259 en 2006, lo que representa un aumento del 20%. El total de detenciones practicadas desde el año 2000 alcanzó la cifra de 16.716.

En junio Interpol publicó las primeras notificaciones rojas solicitadas por la Corte Penal Internacional sobre cinco miembros del Ejército de Resistencia del Señor (*Lord's Resistance Army*), presuntos autores de crímenes de guerra y contra la humanidad perpetrados en Uganda; entre ellos se encontraba el jefe del grupo, el "general" Joseph Kony.

También se publicaron en junio las primeras notificaciones naranjas dedicadas a *modus operandi*, a fin de alertar a las autoridades sobre la existencia de billetes de dólares estadounidenses falsificados de alta calidad, conocidos como "superbilletes", producidos, según parece, en la República Democrática Popular de Corea (Corea del Norte).

**Más de 4.200 delincuentes detenidos que eran objeto de una notificación roja o de un mensaje de difusión de Interpol**



**Análisis de tendencias y nuevos peligros en materia de delincuencia**

A lo largo del año la unidad de Análisis de Información Criminal proporcionó análisis operativos y estratégicos de las tendencias y peligros incipientes en materia de delincuencia, así como formación y asesoramiento.

Interpol reclutó a analistas de información criminal para la Oficina Subregional de San Salvador y la Oficina de Enlace de Bangkok a fin de prestar un apoyo analítico más específico a las regiones, de modo que todo el conjunto de la Organización dispusiera de análisis policiales más exhaustivos. A más largo plazo está previsto dotar a cada oficina regional de un analista.

En 2006 los analistas de información criminal de Interpol elaboraron 14 análisis operativos dirigidos a los investigadores de los países miembros, siete de ellos sobre personas o grupos vinculados al terrorismo en Asia Central, Próximo Oriente, Norte de África y América del Sur. En otros informes se abordaron otros tipos de delincuencia, entre ellos el tráfico organizado de vehículos en los Balcanes, la trata de personas, la inmigración clandestina y el narcotráfico. En dos informes se examinaron el fenómeno de las ganancias obtenidas por medios delictivos y los grupos delictivos organizados de Asia. Asimismo, la unidad de Análisis de Información Criminal elaboró informes sobre evaluación de riesgos para los países anfitriones de diversos acontecimientos deportivos de gran repercusión y de cumbres mundiales.

Por otra parte, la unidad prestó apoyo analítico y administrativo en relación con el proyecto GEIGER, iniciativa que se lleva a cabo conjuntamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica y cuyo objetivo es combatir el tráfico de material radiactivo.

# INTERPOL

*Principales proyectos*  
**Principales proyectos**  
*realizados en 2006*  
**realizados en 2006**





### **Potenciar la función de las Oficinas Centrales Nacionales**

El programa de intercambio de buenas prácticas, que se puso en marcha primeramente en Europa y más tarde se extendió a otras regiones de Interpol, tenía como finalidad potenciar la situación y las funciones de las Oficinas Centrales Nacionales (OCN) dentro de sus estructuras organizativas, incrementar la aportación de los países a las bases de datos de Interpol y asegurar el aprovechamiento más eficaz posible del personal y los recursos materiales.

En el marco de este proyecto, Interpol llevó a cabo la segunda fase del programa de evaluación cruzada en Europa, para lo cual en 2006 realizó visitas a 14 países de la región a fin de evaluar su aplicación de las normas de calidad de servicio de la Organización y ayudarles en esa labor.

En Europa el programa se centró en la creación en cada país miembro de plataformas comunes para la cooperación policial internacional, a fin de coordinar las diversas actividades de las instituciones regionales, entre ellas Europol, Schengen y la Iniciativa de Cooperación de Europa Sudoriental. En 2007 se visitarán diez países.

En 2006 se visitaron 14 países africanos. Los equipos de intercambio de buenas prácticas proporcionaron asesoramiento y apoyo en relación con la reconstrucción de los locales de cuatro OCN que habían sido destruidos a consecuencia de diversos conflictos. En la región de Asia y el Pacífico Sur se visitaron ocho OCN, y en Próximo Oriente y el Norte de África cuatro.

Estas visitas llegaron a persuadir a los gobiernos nacionales para que incrementaran el personal y los recursos de las OCN, e influyeron para que éstas intercambiaran más mensajes con la Secretaría General y designaran a oficiales de contacto para casos de emergencia.



### *Creación de la Escuela Anticorrupción*

Tras una resolución aprobada en septiembre por la Asamblea General, se adoptaron importantes medidas para la creación de la Escuela Anticorrupción de Interpol, cuya inauguración está prevista para 2009.

Se eligió un edificio ubicado en las afueras de Viena (fotografía sobre estas líneas) para albergar el primer instituto educativo del mundo dedicado al estudio y la prevención de la corrupción. Actualmente se está tratando de obtener los 15 millones de euros necesarios para financiar la puesta en marcha inicial de este proyecto.

La Escuela Anticorrupción impartirá formación académica a profesionales de la policía y de la lucha contra la corrupción, con materias como la supervisión e investigación de la ayuda al desarrollo, la creación y gestión de organismos independientes, la contabilidad forense, la ética, la búsqueda y recuperación de activos, el blanqueo de capitales y la recopilación de pruebas por medios informáticos.

Abrirá sus puertas a todas las personas que en sus propios países desempeñan funciones importantes en la lucha contra la corrupción, en particular a policías, pero también a miembros de la judicatura y del sector privado y a funcionarios, así como a representantes de organismos no gubernamentales y de organizaciones internacionales.

La Escuela llevará a cabo sus actividades en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y en asociación con otras organizaciones internacionales y regionales dedicadas a la erradicación de la corrupción en todos los niveles de la sociedad y al descubrimiento y la recuperación de fondos procedentes de prácticas corruptas.

### *Centros Mundiales contra la Delincuencia*

A raíz de una resolución aprobada en septiembre por la Asamblea General, Interpol tomó la iniciativa de constituir un fondo para la construcción de un nuevo edificio que albergue una serie de Centros Mundiales contra la Delincuencia, que servirán de puntos de convergencia de los conocimientos de la comunidad internacional de aplicación de la ley en materia de técnicas de investigación y de apoyo operativo a los países miembros. En la parte superior de la página de la derecha figura una representación gráfica del proyecto que reunirá a estos centros.

Los centros, que se estructurarán en torno a los cinco ámbitos delictivos prioritarios de la Organización, se dedicarán principalmente a los delitos de repercusión mundial, como el uso de Internet por parte de los terroristas, así como a los delitos contra los niños y contra la propiedad intelectual e industrial.

Un comité rector, integrado por funcionarios de Interpol y especialistas ajenos a la Organización, empezó a estudiar la viabilidad del proyecto y los tipos de servicios con valor añadido que estos centros podrían ofrecer a los países miembros.



### **MIND/FIND: datos de Interpol al servicio de los policías que trabajan sobre el terreno**

En 2006 Interpol ultimó dos soluciones técnicas, conocidas como MIND y FIND (base de datos en red móvil o fija de Interpol, por sus siglas en inglés) a fin de proporcionar a los funcionarios de primera línea acceso a las bases de datos de Interpol sobre documentos de viaje robados y perdidos, sobre vehículos robados y sobre personas buscadas por la justicia. Los países miembros que a lo largo del año instalaron las soluciones MIND y FIND junto a los sistemas existentes o en sustitución de éstos recogieron frutos inmediatamente.

Suiza, el primer país que utilizó el sistema FIND para proporcionar a 20.000 funcionarios federales encargados de la aplicación de la ley acceso directo a las bases de datos de Interpol, realizó en 2006 más de 300.000 búsquedas al mes en la base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos, lo que le permitió descubrir documentos procedentes de cerca de 40 países que habían sido robados o perdidos.

En sólo dos meses, tras conectar en noviembre a los 30.000 usuarios de su red policial nacional a la base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos a través de la solución FIND, España obtuvo 77 resultados positivos. Las autoridades de este país realizaron más de 830.000 consultas en la base de datos sobre vehículos robados, y obtuvieron más de 600 resultados positivos.

En Francia, entre junio y diciembre la policía de fronteras del aeropuerto internacional Charles de Gaulle de París llevó a cabo más de 550.000 búsquedas en la base de datos sobre documentos de viaje robados y perdidos, que dieron lugar a cerca de 60 resultados positivos sobre documentos de 12 países.

A lo largo del año los países donantes del Pacto de Estabilidad accedieron a financiar la puesta en funcionamiento de las soluciones MIND y FIND a fin de

conectar a las bases de datos de Interpol los principales puestos fronterizos de ocho países de Sudeste de Europa.

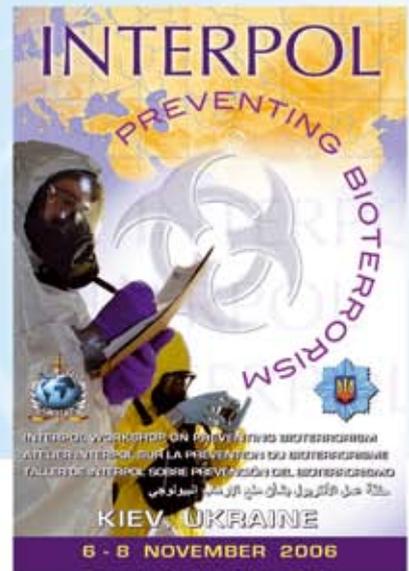
Asimismo, Interpol trabajó con once países miembros de las Antillas para acelerar la instalación de la solución MIND antes del comienzo de la Copa del Mundo de Cricket de 2007. Mediante el control de los pasaportes de todos los visitantes, nueve países -Antigua y Barbuda, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago- además de las Bahamas y Dominica, pudieron establecer un perímetro virtual alrededor de sus islas para impedir el paso a toda persona que tratara de franquearlo con un documento de viaje fraudulento.

La solución FIND permitió a las fuerzas policiales de los diez miembros de la ASEANAPOL (asociación de jefes de policía de los países del sureste asiático) enviar una consulta a las bases de datos de los países, de la ASEANAPOL y de Interpol, y recibir de esas tres fuentes una sola respuesta. Asimismo, puso la base de datos de la ASEANAPOL a disposición de todas las fuerzas policiales del mundo a través del sistema I-24/7. Esto supuso un paso importante en la forma de abordar los asuntos de delincuencia en una región que, históricamente, ha contribuido poco a las bases de datos de Interpol.





# INTERPOL

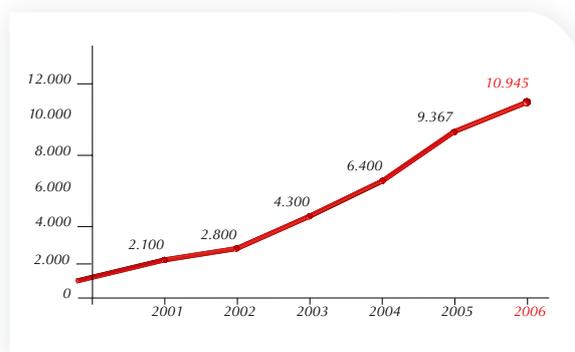


## Seguridad Pública y Terrorismo

### Intercambio de información a través del Grupo Mixto Especializado

En 2006 el Grupo Mixto Especializado, la iniciativa más importante de Interpol para ayudar a los países miembros en sus investigaciones relacionadas con el terrorismo, adoptó un carácter más operativo. Este grupo se ocupa de seis proyectos regionales y dos iniciativas de alcance mundial. Al final del año el número de nombres de presuntos terroristas registrados en la base de datos del proyecto había ascendido a casi 11.000.

#### Casi 11.000 nombres de personas sospechosas de participar en actividades terroristas



En marzo se celebró en Ammán (Jordania) la primera reunión del grupo de trabajo del Grupo Mixto Especializado para Oriente Próximo. Los participantes en ella examinaron diversos casos prácticos de la región, señalaron los itinerarios de los terroristas, las características comunes de los grupos terroristas y sus fuentes de financiación. Asimismo, apoyaron la decisión de Jordania de conectar doce puestos fronterizos a la base de datos de Interpol sobre documentos de viaje robados y perdidos para ayudar en la detección y prevención de los movimientos terroristas.

En junio se celebró en la República Checa otra reunión de grupo de trabajo, organizada específicamente a petición de los países miembros, que versó sobre el grupo combatiente Partido de los Trabajadores del Kurdistán. En octubre se celebró otra reunión para debatir el proyecto AMAZON, dedicado al terrorismo en América Central y del Sur.

Los debates de la segunda reunión del grupo de trabajo del proyecto KALKAN (relacionado con el terrorismo en Asia Central), celebrada en febrero en Bakú (Azerbaiján), se centraron en los terroristas suicidas. Entre otros asuntos tratados en ese encuentro destacan la financiación del terrorismo, el uso por terroristas de pasaportes falsificados y los métodos de captación de los grupos terroristas. Se instó a los países miembros a que intercambiaran datos e información sobre las características comunes de los terroristas suicidas y del terrorismo de ese tipo, y a que clausuraran o vigilaran los sitios web que apoyaran el terrorismo.

### Recursos para combatir la amenaza bioterrorista

En 2006 se creó el centro de recursos para la prevención del bioterrorismo, que sirve de centro de intercambio de información sobre sitios web útiles relacionados con el bioterrorismo y reúne información sobre material de formación, pruebas en línea, documentación científica, manuales de anticipación y respuesta a situaciones de crisis, y gestión de las mismas. También a lo largo del año se elaboró una herramienta fundamental en la labor de Interpol encaminada a ayudar a los países miembros a prepararse para incidentes bioterroristas, la Guía de anticipación y respuesta a situaciones de crisis.



Los talleres regionales celebrados en Chile, Singapur y Ucrania reunieron a altos funcionarios del ámbito de la aplicación de la ley, sirvieron para concienciar sobre el problema del bioterrorismo y para animar a estrechar la cooperación regional y a adoptar una actitud más coordinada ante la amenaza bioterrorista.

En septiembre se puso en marcha el proyecto de penalización del bioterrorismo con miras a señalar las lagunas existentes en la legislación y las disposiciones normativas de los países miembros –consideradas como un importante obstáculo en la lucha contra el bioterrorismo-, y a ayudar a éstos a elaborar y promulgar leyes que prohíban y prevengan el uso indebido de agentes biológicos y toxinas.

### *Protección de la fauna y la flora silvestres contra sus explotadores*

Los esfuerzos de Interpol para ayudar a los países miembros a proteger de los delincuentes sus recursos naturales cobraron impulso en 2006 con la llegada a la Secretaría General del primer policía especializado en delitos contra la flora y la fauna silvestres.

En marzo el servicio de protección del medio ambiente de Kenia destinó a un exhaustivo programa de formación para 32 de sus funcionarios los 22.750 euros del premio concedido por el Grupo de Trabajo de Interpol sobre Delitos contra la Fauna y la Flora Silvestres y financiado por el Fondo Internacional para la Protección de los Animales y su Hábitat. También en 2006 Interpol donó a Kenia 64.500 euros a fin de que adquiriera un avión patrulla para facilitar la vigilancia aérea de sus parques nacionales.

En 2006 se firmó un proyecto de acuerdo de cooperación entre Interpol y el Equipo Especial del Acuerdo de Lusaka. Este equipo especial pretende armonizar las investigaciones y las leyes relacionadas con la flora y la fauna silvestres, así como las penas aplicables a los delitos contra el medio ambiente que se cometen en la región.

En 2006 se reanudó la publicación de notificaciones especiales sobre *modus operandi*, a fin de alertar a las fuerzas del orden sobre casos de contrabando de marfil y de otros productos ilícitos procedentes de la fauna y la flora silvestres. La primera de tales notificaciones se publicó en julio y se refería al decomiso de cuatro toneladas de colmillos de elefantes encontrados por funcionarios de aduanas de Hong Kong en un contenedor transportado por mar.

### *Delincuencia Organizada y Drogas*

#### *Tendencias en el ámbito del narcotráfico*

Interpol publicó un total de 24 avisos sobre drogas dirigidos a todas las OCN, en los que facilitó datos detallados sobre las últimas tendencias y *modus operandi* del narcotráfico extraídos de miles de informes procedentes de las OCN y de los medios de comunicación. Entre las nuevas tendencias registradas por Interpol en 2006 destacan las siguientes:





# INTERPOL



- un considerable incremento del transporte marítimo de grandes alijos de cocaína enviados desde América del Sur a África Occidental;
- un súbito aumento del volumen del tráfico de cocaína entre África Occidental y Europa Occidental a través de vuelos comerciales;
- la utilización de un nuevo itinerario entre Pakistán y China para el tráfico de heroína a través de vuelos comerciales.

## *Iniciativas contra el tráfico de cocaína*

El transporte por mar de la cocaína con destino a Europa a través de África fue la tendencia más relevante registrada en 2006. Los delincuentes sudamericanos reclutaban intermediarios en África Occidental para que recogieran la droga en alta mar, y se ocuparan de su almacenamiento y transporte a Europa. Se sospecha que a estos intermediarios se les pagaba con una parte de los alijos de cocaína, que a continuación se fraccionaban y se enviaban a Europa por medios más tradicionales. Interpol puso en marcha la operación COCAF, destinada a facilitar la cooperación con las fuerzas del orden de Côte d'Ivoire, Ghana y los países de tránsito y de destino de la droga, a fin de localizar e identificar a los delincuentes involucrados en estas operaciones.



En 2006 se establecieron nueve vínculos en la base de datos de Interpol sobre logotipos de la cocaína. Esta base de datos contiene más de 1.500 fotografías de logotipos que los productores utilizan para distinguir cargamentos, indicar la pureza de la droga y facilitar su distribución. Es una importante herramienta para determinar el origen de los decomisos.

## *Lucha contra la venta en línea de drogas de síntesis*

En 2006 se puso en marcha el proyecto DRUG.NET para hacer frente a la compra, venta y producción de fármacos y de esteroides anabolizantes a través de Internet. Se introdujeron datos operativos, como los apodosos utilizados en Internet, en una base de datos de Interpol que se puso a disposición de los organismos encargados de la aplicación de la ley pertinentes. A fin de evitar la duplicación de esfuerzos y que distintos países trabajasen para lograr un mismo objetivo, Interpol coordinó y apoyó varias iniciativas nacionales. En la zona de acceso restringido del sitio web de Interpol se publicó un manual de formación.

En 2006 se impartieron dos talleres de formación para enseñar a los investigadores cómo identificar a los delincuentes a través de Internet: uno en Bruselas (Bélgica), al que asistieron representantes de 11 países, y otro en Tallin, organizado a petición de las autoridades estonias. En 2007 tendrá lugar un taller didáctico en Singapur, país situado en una región muy afectada por el tráfico de drogas psicotrópicas y de precursores químicos.



### *Delincuencia organizada en Asia y Eurasia*

#### *Proyecto AOC – Delincuencia organizada asiática*

En 2006 se puso en marcha el proyecto AOC (delincuencia organizada asiática, por sus siglas en inglés) con el objetivo de hacer frente al crecimiento continuo en todo el mundo de los grupos asiáticos de delincuencia organizada. Interpol creó la base de datos para el proyecto AOC con miras a que sirviera de plataforma para el intercambio de información. Asimismo, Interpol organizó en Manila (Filipinas) la primera reunión del grupo de trabajo para los países europeos sobre AOC, que tuvo lugar en mayo, y creó el grupo de Interpol de especialistas asiáticos en AOC, cuya primera reunión tuvo lugar en Bangkok (Tailandia) en diciembre. Interpol ha empezado a investigar sobre las apuestas ilegales en el fútbol y sobre los grupos asiáticos de delincuencia organizada que actúan en las islas del Pacífico y en Europa, con miras a poner en marcha operaciones tácticas.

#### *Proyecto MILLENNIUM – Delincuencia organizada euroasiática*

Treinta y nueve países participaron en el proyecto MILLENNIUM, que tiene por objetivo recopilar e intercambiar información sobre la delincuencia organizada transnacional eurasiática. En 2006 se introdujeron en la base de datos protegida del proyecto más de 5.000 nombres de personas, grupos y empresas sospechosos de mantener relaciones con la delincuencia organizada. El proyecto se puso en marcha a petición del grupo del G8 dedicado a proyectos relacionados con la aplicación de la ley.

En 2006 se trataron 874 mensajes –la cifra más alta desde el inicio del proyecto– y se registraron más de 900 resultados positivos, es decir, tres veces más que hace tres años. A lo largo de 2006 se sumaron al proyecto MILLENNIUM Francia, Japón y Nueva Zelanda, y Austria ha manifestado su deseo de hacerlo.

***La información recopilada en el marco del proyecto MILLENNIUM apunta al supuesto autor de numerosos delitos***  
*La policía de Luxemburgo pidió a Interpol que buscara en sus bases de datos información sobre una persona sospechosa de blanquear capitales. La consulta realizada reveló que sobre este ruso, que había sido registrado en la base de datos del SICI (Sistema de Información Criminal de Interpol), vinculada al proyecto MILLENNIUM, recaían sospechas de implicación en actividades delictivas cometidas en Austria, Chipre, Alemania, Rusia, Suiza y los Estados Unidos.*



### *Proyecto BADA sobre piratería marítima*

A fin de frenar el incremento de casos de piratería marítima en el Sureste de Asia y en la costa somalí, en 2006 Interpol empezó a recopilar información sobre piratería marítima y robos armados en barcos, y la hizo llegar a las OCN y la comunidad marítima internacional. Asimismo, investigó otras actividades delictivas organizadas relacionadas con el mar, como la inmigración clandestina, la trata de personas y el tráfico de drogas y armas.

El proyecto BADA y la colaboración prestada por otras organizaciones internacionales, como la Organización Marítima Internacional, la *International Maritime Bureau* (oficina marítima internacional) y la *Maritime Organization for West and Central Africa* (MOWCA, organización marítima para África Occidental y Central), ayudaron a identificar a miembros de distintas bandas y a determinar las jerarquías existentes, y a señalar ámbitos de operación, *modus operandi* y vínculos con otras actividades delictivas.

### **Trata de Personas**

#### *Ayuda en la investigación de delitos sexuales contra menores*

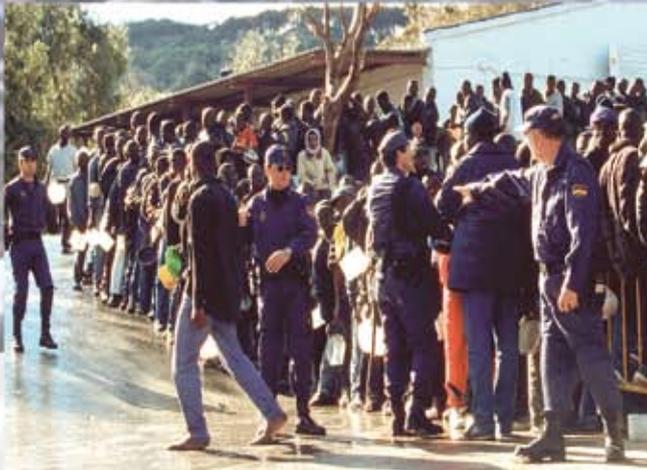
Financiado por el *US National Center for Missing and Exploited Children* (centro nacional de Estados Unidos para menores desaparecidos y explotados)

#### **Interpol colabora en el rescate de víctimas de agresiones sexuales**

*En Bélgica dos menores víctimas de agresiones sexuales fueron rescatadas, después de que Interpol ayudara a la policía a identificar al agresor, que era su padre, a raíz de un vídeo decomisado en Australia. La policía australiana había enviado una copia de la cinta a los funcionarios especializados de la Secretaría General, quienes pudieron determinar que las jóvenes hablaban flamenco, mientras que las imágenes del vídeo permitieron a la policía belga precisar el lugar donde habían sido grabadas. El trabajo de seguimiento realizado por las policías de Bélgica e Italia condujo a la detención del padre de las niñas y del italiano que había grabado el vídeo, así como al rescate de una tercera víctima que aparecía en las imágenes pero no estaba relacionada con las otras dos.*

a través de una subvención del Departamento de Estado estadounidense, en 2006 se creó el Centro de Recursos para el Análisis de Imágenes. En el marco de esta iniciativa, varios investigadores procedentes de nueve países trabajaron en Interpol durante periodos de un mes para ayudar a los funcionarios especializados de la Secretaría General a identificar a los menores de sus respectivas regiones que aparecían en las imágenes como víctimas de agresiones sexuales. Esta colaboración permitió el rescate de varios niños y la identificación de los lugares donde muchos otros habían sido agredidos.

El Centro creó una base de datos sobre fuentes especializadas para facilitar la identificación de los lugares donde se han perpetrado las agresiones, lo que a menudo constituye el primer paso para rescatar a las víctimas. Esta base de datos contiene nombres de más de 500 especialistas en diversos campos, como la botánica, el diseño interior y las lenguas. Con frecuencia las imágenes de agresiones sexuales contienen elementos regionales, históricos, lingüísticos o de otra índole que pueden ayudar a los investigadores a determinar la ubicación de las agresiones.



### *Interpol presta apoyo en una investigación sobre tráfico de personas*

Varios especialistas en policía científica de la Secretaría General y de los países miembros ayudaron a los investigadores de Barbados en la identificación de once cadáveres hallados en una pequeña embarcación, víctimas, según parece, de una operación de tráfico de personas. La embarcación, que había zarpado de África rumbo a España, navegó a la deriva por el Océano Atlántico y fue descubierta en junio cerca de la costa este de la isla. Interpol colaboró con las autoridades de varios países para tratar de localizar al ciudadano español que presuntamente había organizado el viaje. Miles de emigrantes africanos mueren cada año tratando de llegar a Europa.

### **Delincuencia Económica y Financiera y de Alta Tecnología**

#### *"Botnets": nuevos delitos de alta tecnología*

En abril Microsoft e Interpol organizaron la cuarta reunión del grupo especializado Botnet, que se ocupa de la creciente amenaza que plantean los botnets (redes de ordenadores infectados, controlados por usuarios remotos, para propagar virus dañinos, efectuar envíos masivos de correo basura o robar contraseñas bancarias en línea).

Asimismo, se actualizó y mejoró el Manual de Interpol sobre Delincuencia Informática con nuevos artículos sobre los botnets, el uso de la voz en el protocolo de Internet y otros asuntos que preocupan a los investigadores especializados

en delincuencia informática. A lo largo del año se elaboraron, mejoraron e impartieron cursos sobre la investigación de redes, la investigación por Internet y la investigación forense de Linux.

### *Herramienta automática para combatir el blanqueo de capitales*

En 2006 se terminó la planificación del Sistema Automático de Interpol de Búsquedas sobre Blanqueo de Capitales (IMLASS, por sus siglas en inglés). Cuando esté plenamente operativo, este sistema permitirá a los investigadores dedicados al blanqueo de capitales comparar automáticamente las consultas relacionadas con el blanqueo de capitales con los datos policiales que se han recabado de los países miembros.





# INTERPOL



En 2007 se pondrá a disposición de los países miembros una versión básica del IMLASS que trata los mensajes formateados y muestra los resultados de las búsquedas. En próximas etapas se podrá acceder a otras funciones, como los diagramas de visualización del análisis de vínculos y la transliteración de los caracteres árabes.

### *Acción coordinada para proteger la propiedad intelectual e industrial*

En 2006 Interpol prestó una atención renovada a la falsificación y a la creciente evidencia de que se utilizan falsificaciones para financiar la delincuencia organizada y el terrorismo. El Grupo de Acción de Interpol sobre Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial, entre cuyos miembros figuran representantes tanto de los servicios policiales y de aduanas de los países miembros como de organizaciones internacionales y de organismos empresariales, se esforzó por concienciar de este peligro a los responsables políticos y al público en general mediante apoyo operativo y promocional y mediante actividades de formación.

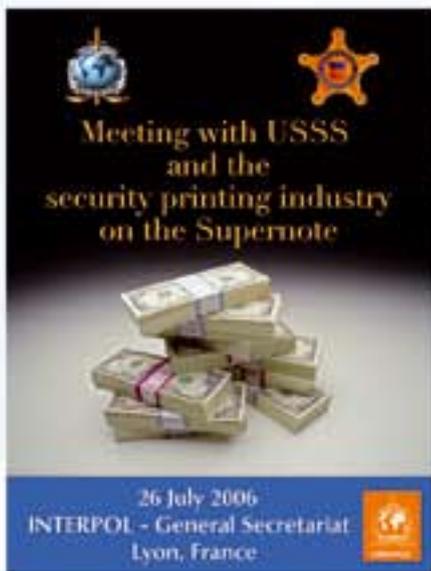
En 2006 el grupo se reunió dos veces para adoptar una amplia estrategia de formación que se llevará a la práctica en 2007, y para apoyar la creación de una base de datos que permitirá a los investigadores compartir información sobre casos de delitos contra la propiedad intelectual e industrial. Asimismo, elaboró un manual para investigadores.

### *Iniciativa mundial contra los fármacos falsificados*

Interpol desempeñó una función activa en el *International Medical Products Anti-Counterfeiting Taskforce* (IMPACT - grupo de trabajo internacional contra la falsificación de productos médicos), iniciativa promovida por la Organización Mundial de la Salud para luchar contra la falsificación de medicamentos -que pueden no contener principios activos o ser potencialmente peligrosos-, tras la creación en febrero del grupo de trabajo.

El grupo de trabajo IMPACT reúne a antes reguladores de los países, a siete organizaciones internacionales, así como a asociaciones de pacientes, profesionales de la salud, productores de fármacos y mayoristas de países desarrollados y en vías de desarrollo para que intercambien conocimientos, señalen problemas, formulen soluciones y coordinen actividades. Interpol y el *Permanent Forum on International Pharmaceutical Crime* (foro permanente sobre delitos farmacológicos internacionales) copresiden el subcomité de aplicación de la ley.





### *Proyecto contra la falsificación de moneda en Colombia*

En cooperación con los servicios secretos estadounidenses, el Banco Central Europeo, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude y otros organismos, Interpol organizó a lo largo del año varios cursos dirigidos a los funcionarios de policía colombianos sobre identificación de billetes falsos.

Por otra parte, en enero la Organización prestó apoyo operativo a los funcionarios colombianos encargados de la aplicación de la ley para la detención del principal sospechoso de la distribución de 319.000 euros. En mayo ayudó a las autoridades colombianas en el descubrimiento de una imprenta ilegal donde se estaban fabricando dólares australianos de polímero falsos, lo que dio lugar a la detención de dos personas y al decomiso de 5.200.000 dólares australianos falsos en billetes de 100, y de una imprenta offset.

### **Prófugos**

A lo largo de 2006 Interpol ayudó a los países miembros en la localización y detención de miles de prófugos. Asimismo, los funcionarios de la Organización trabajaron con los países miembros y con varios tribunales penales internacionales para poner en manos de la justicia a criminales de guerra, mediante el envío electrónico de notificaciones y mensajes de difusión con datos judiciales y de identificación y prestando apoyo en las investigaciones.

Interpol cooperó estrechamente con la Corte Penal Internacional para poner en marcha iniciativas conjuntas en materia de análisis y administración. En abril se dio acceso a dicha Corte al sistema I-24/7.

Los Tribunales Penales Internacionales para la ex Yugoslavia y Ruanda, la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo y el Tribunal Especial para Sierra Leona pueden solicitar la publicación de notificaciones rojas para que los presuntos autores de graves violaciones de la legislación internacional en materia de derechos humanos sean puestos en manos de la justicia.

### *Interpol colabora en la detención de una prófuga que había cometido un asesinato 15 años atrás*

Los funcionarios de los servicios de inmigración de los Estados Unidos (United States Immigration and Customs Enforcement (ICE)) localizaron a una mujer buscada en Panamá por un asesinato cometido 15 años atrás, gracias a la información facilitada por las OCN de Washington y de Panamá. Esta persona, objeto de una notificación roja de Interpol publicada a petición de Panamá por el asesinato de una mujer embarazada en 1991, se había evadido de la prisión de Panamá, había entrado ilegalmente en los Estados Unidos y, por medios fraudulentos, había obtenido un permiso de residencia permanente en ese país. Los funcionarios de los servicios de inmigración estadounidenses descubrieron el pasado delictivo de la mujer tras cotejar las huellas dactilares contenidas en su solicitud de ciudadanía con las que figuran en la base de datos de Interpol y en los registros de entrada de extranjeros en el país, que lleva el departamento estadounidense de seguridad interior.

# INTERPOL

*Alianzas*  
**Alianzas**  
*internacionales*  
**internacionales**



**WANTED BY**  
**INTERPOL**



**SUBJECT TO SANCTIONS OF THE**  
**UN SECURITY COUNCIL**

**SUBJECT TO: ASSETS FREEZE, TRAVEL BAN, ARMS EMBARGO**





## Cooperación con organismos internacionales y regionales

### Colaboración con las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo

En 2006 la Oficina de Interpol en la sede de las Naciones Unidas sita en Nueva York dio un paso más en el refuerzo de la cooperación entre la Organización y la ONU con miras a prevenir y combatir con mayor eficacia el terrorismo, la trata de seres humanos y el tráfico de armas cortas y ligeras.

En septiembre la Asamblea General de la ONU aprobó por consenso la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y el correspondiente plan de acción. Los representantes de Interpol participaron activamente en la elaboración de la estrategia. Consiguientemente, la resolución 60/288 reconoció que Interpol era un socio esencial en el esfuerzo internacional encaminado a combatir el terrorismo e hizo importantes referencias a las herramientas y actividades específicas de Interpol.

Interpol siguió colaborando con el Comité 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que se encarga de aplicar las sanciones impuestas a personas y entidades asociadas a Al Qaeda y los talibanes. En 2006 se publicaron 273 notificaciones especiales de Interpol y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las personas y entidades objeto de dichas sanciones.

Como consecuencia directa del éxito de la cooperación entre Interpol y el Comité 1267 del Consejo de Seguridad de la ONU, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1699 en la que se insta al aumento de la cooperación entre la ONU e Interpol a fin de proporcionar a los demás comités de sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU los medios necesarios para el cumplimiento de sus respectivos mandatos.

Los funcionarios especializados de Interpol participaron activamente en diez visitas realizadas por la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de la ONU para evaluar el tipo y la cantidad de ayuda que necesitan los países miembros de la ONU a fin de aplicar en su totalidad las disposiciones en materia de lucha contra el terrorismo contenidas en la resolución 1373 del Consejo de Seguridad. Asimismo, Interpol elaboró una guía, titulada *Best Practices in Combating Terrorism* (Buenas Prácticas de la Lucha Antiterrorista), para su inclusión en la Guía de prácticas recomendadas, códigos y normas internacionales de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo, que se publicó en el sitio web de la ONU.





# INTERPOL



## *Colaboración con la Organización Mundial de Aduanas*

En 2006 Interpol y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) trabajaron con miras a estrechar las relaciones entre las fuerzas policiales y los servicios de aduanas para tratar asuntos que preocupan a ambos sectores, como el terrorismo, el tráfico de drogas y de precursores químicos, los delitos contra la propiedad intelectual e industrial, el blanqueo de capitales y los delitos contra el medio ambiente.

Interpol prestó su colaboración en el programa de supervisión de contenedores, organizado conjuntamente por la OMA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, cuyo objetivo era ayudar a varios países de África, Asia y América Central a prevenir el uso de contenedores de barcos para el tráfico de drogas y otras actividades ilícitas. En el marco de este programa, en mayo y junio de 2006 se celebró en Dakar (Senegal) un taller de formación. Interpol participó además en la Conferencia Regional Europea de la OMA, que tuvo lugar en Bakú (Azerbaián) en febrero.

A lo largo del año la OMA participó en varios talleres y conferencias organizados por Interpol, entre ellos la 3ª Conferencia Internacional sobre Delincuencia Económica y Financiera, el Taller sobre Prevención del Bioterrorismo y la 3ª reunión del Grupo de Interpol de Especialistas en Robo de Bienes Culturales.

## *Cooperación con Europol en asuntos de interés común*

El 10 de noviembre, el primer oficial de enlace de Interpol en Europol, Marc Maïsto (véase su fotografía sobre estas líneas), perdió la vida atropellado por un conductor en estado de embriaguez. El Sr. Maïsto, comandante de la policía francesa, llevaba ocho años trabajando en Interpol. A lo largo de su destacada carrera profesional había sido funcionario regional especializado y funcionario policial en Interpol, y también había trabajado como investigador en el Comité de Investigación Independiente del programa "petróleo por alimentos" de las Naciones Unidas.

Gracias al buen trabajo de Marc Maïsto, Interpol y Europol acordaron la puesta en marcha de un programa de intercambio de funcionarios durante dos semanas, con el objetivo de facilitar la comprensión mutua y la cooperación. Ambas organizaciones trabajaron juntas en diversos frentes para combatir la trata de personas, la inmigración clandestina, la difusión de imágenes de agresiones sexuales contra menores, el blanqueo de capitales y la falsificación de moneda.

El Secretario General de Interpol, Ronald K. Noble, y el director de Europol, Max-Peter Ratzel, también acordaron estudiar la forma de permitir a Europol el acceso a las bases de datos de Interpol a través de los conductos existentes, y a Interpol el envío de datos pertinentes para su inclusión en los archivos de análisis de Europol.



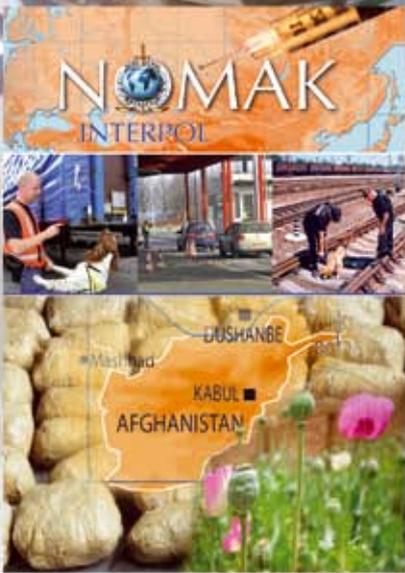
UNITED NATIONS



WORLD CUSTOMS ORGANIZATION

EUROPOL





### Colaboración con FRONTEX para proteger las fronteras

Interpol y FRONTEX, agencia de la Unión Europea que se encarga de las fronteras, colaboraron en varios proyectos en curso en 2006:

- *Mediterranean Transit Migration* (MTM, migración de tránsito por el Mediterráneo): Centrado en el establecimiento por parte del *International Centre for Migration Policy Development* (ICMPD, centro internacional para el establecimiento de políticas en materia de migración), Europol y varios países asociados de Europa y el Norte de África, de directrices y salvaguardas para la protección de los migrantes.
- Proyecto JAWA (*Joint Action Western Africa*, acción conjunta en África Occidental): Su objetivo es estudiar las redes delictivas implicadas en el tráfico de personas desde África Occidental a Europa, realizado en cooperación con Europol, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y el ICMPD.
- Operación AMAZON, en la que Interpol copreside la unidad de información: Estudia los itinerarios aéreos entre América del Sur y Europa utilizados para el tráfico de personas.

Interpol está trabajando con miras a proporcionar acceso a sus bases de datos a FRONTEX, y está considerando la posibilidad de poner en marcha iniciativas conjuntas para hacer frente a actividades delictivas que conllevan el cruce de fronteras, como la trata de personas y los prófugos.

### Ayuda técnica a los países de la CEI

El proyecto TACIS (*Technical Assistance to the Commonwealth of Independent States*, ayuda técnica a la Comunidad de Estados Independientes) es fruto de una asociación entre la Comisión Europea e Interpol para proporcionar material, formación y servicios a las fuerzas policiales de los países de la CEI a fin de estrechar la cooperación policial en la región.

En 2006 comenzó el trabajo para modernizar la OCN de Moscú y conectar 41 sitios remotos de Rusia, entre ellos la Oficina del Fiscal General, al sistema I-24/7 bajo los auspicios del proyecto TACIS. En el plan de acción del proyecto figura en particular la trata de personas, el tráfico de drogas, armas y bienes robados, el blanqueo de capitales, la corrupción, la delincuencia económica y financiera y de alta tecnología, y la inmigración ilegal.

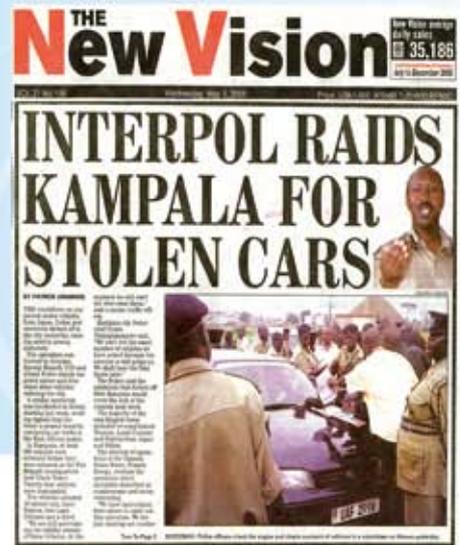
### Lucha contra el tráfico de heroína en Asia Central

En 2006, fruto de una iniciativa conjunta de Interpol y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se creó el *Central Asian Regional Information and Coordination Centre* (CARICC, centro de información y coordinación para la región de Asia Central) para combatir el tráfico de heroína desde Afganistán a Rusia y otros países a través de Asia





# INTERPOL



Central utilizando la llamada "ruta septentrional". Este centro tendrá acceso directo a las bases de datos de Interpol a través del sistema I-24/7. El trabajo de Interpol con el CARICC se completará con el proyecto NOMAK, destinado a incrementar el flujo de datos entre las OCN de Asia Central sobre el tráfico de heroína y de precursores químicos.

## **Operaciones conjuntas con organismos encargados de la aplicación de la ley de ámbito regional**

### *Operación UMOJA*

Esta operación, iniciativa conjunta del Comité de Jefes de Policía de África Oriental (EAPCCO, por sus siglas en inglés) y la OSR de Nairobi, se puso en marcha en abril y mayo en distintos puntos de Kenia, Tanzania y Uganda. Con ella se trataba de descubrir operaciones de robo de vehículos, tráfico de drogas y de armas cortas y ligeras, e inmigración clandestina.

Para llevarla a cabo se combinaron técnicas policiales tradicionales –controles de carretera e inspecciones practicadas a vendedores de vehículos de segunda mano, en salas de exposición y venta de automóviles y en depósitos de chatarra y garajes, así como registros en los locales de conocidos traficantes de drogas y armas- y asistencia por parte de la Organización con medios de tecnología avanzada en forma de ordenadores portátiles, DVD cifrados de bases de datos de Interpol y apoyo técnico.

La operación reveló importantes características del tráfico ilícito de vehículos robados, como los *modus operandi*, principales protagonistas y organizaciones, así como países donde se origina este tráfico.

Al término de los ocho días que duró la operación, la policía había decomisado:

- 339 vehículos robados;
- 72 armas de fuego ilegales;
- 366 kilos de droga.

Asimismo, se detuvo a 141 inmigrantes clandestinos que fueron expulsados a sus países.

### *Operación PALANCA NEGRA*

En septiembre la Secretaría General y la OSR de Harare, que hace las funciones de secretaria de la Organización Regional para la Cooperación de Jefes de Policía de África Austral (SARPCCO, por sus siglas en inglés), pusieron en marcha la operación PALANCA NEGRA. Su tercera fase dio lugar a:

- la recuperación de 598 vehículos robados;
- el decomiso de 858 armas de fuego;
- la confiscación de más de 5.500 balas y cartuchos;
- la detención y expulsión a sus países de 1.470 inmigrantes clandestinos;
- el decomiso de diversas drogas, entre ellas más de una tonelada de cannabis.

La OSR de Harare facilitó la operación proporcionando ordenadores portátiles provistos de acceso a la base de datos de Interpol sobre vehículos robados e impartiendo formación a los policías participantes. La formación en técnicas de identificación de vehículos robados permitió a sus beneficiarios seguir recogiendo frutos una vez terminada la operación. El tráfico de vehículos es un delito en expansión en África, continente que se utiliza como lugar de tránsito de vehículos robados en Japón, Sudáfrica, Reino Unido y otros países.



### Operación JUPITER

Tras el éxito de la primera Operación JUPITER, llevada a cabo en 2005 en la zona conocida como de las tres fronteras entre Argentina, Brasil y Paraguay, en septiembre y noviembre se puso en marcha una segunda operación en diversos puntos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. El objetivo era poner coto a las actividades de los grupos de delincuencia organizada implicados en la falsificación a escala transnacional de productos farmacéuticos, CD, DVD, prendas de vestir y tabaco.

La operación, coordinada por la Secretaría General y la OSR de Buenos Aires y en la que participaron organismos encargados de la aplicación de la ley, servicios de aduanas y representantes de los distintos sectores empresariales implicados, cosechó resultados positivos en cada uno de los países participantes:

- En Brasil la operación se centró en la falsificación y el contrabando de cigarrillos. La acción coordinada de las autoridades de once estados condujo al decomiso no sólo de miles de cartones de cigarrillos, sino también de dinero en efectivo, armas, automóviles y embarcaciones de lujo y piedras preciosas. Se publicaron varias notificaciones rojas, una de las cuales condujo a la detención en Uruguay de un sospechoso.

- En Paraguay se decomisaron unas máquinas utilizadas para la fabricación de zapatos falsificados. Se recuperaron diversos productos falsificados, entre ellos medicamentos, cigarrillos y pasta dentífrica.
- En Uruguay se decomisó un gran número de DVD y de CD, y material informático para la producción de etiquetas falsas.
- En Chile se confiscaron grandes cantidades de toallas de baño de imitación de una conocida marca, así como el tejido con el que se fabricaban.





INTERPOL

*Servicios de apoyo*  
**Servicios de apoyo**





## **Recursos humanos**

Al finalizar 2006 trabajaban en la Secretaría General, las oficinas regionales y la oficina de la ONU 541 funcionarios en total, de 79 nacionalidades distintas. De ellos, 170, que representan el 34% del personal, eran funcionarios policiales puestos a disposición por sus respectivas administraciones nacionales o subvencionados por Interpol a través de reembolsos a sus administraciones nacionales. El 66% restante consistía en funcionarios empleados directamente por Interpol. Las mujeres representan el 42% de todo el personal.

Interpol se esfuerza por que la composición de su personal represente la diversidad de sus miembros. Esto permite a la Organización atender las necesidades específicas de los organismos encargados de la aplicación de la ley de sus cinco regiones y beneficiarse de una gran variedad de ideas, capacidades y experiencias.

## **Formación**

La Oficina de Formación, que se puso en marcha en 2006, ha permitido a Interpol ofrecer a los países miembros nuevas oportunidades de formación, así como educación continua y desarrollo profesional dentro de la Organización.

La Oficina preparó un curso global de formación avanzada para funcionarios policiales, de tres meses de duración: el Programa de Interpol de Formación Policial Internacional, que figura entre sus principales iniciativas. Su objetivo es impartir a los mandos policiales de los países miembros conocimientos en materia de lucha contra la delincuencia a escala internacional. La primera sesión comenzará en 2007 y contará con siete participantes.

## **Comunicación**

La Oficina de Comunicación y Publicaciones se encargó de todas las actividades relacionadas con la comunicación interna y externa de Interpol. El servicio de prensa se ocupó de decenas de solicitudes de información cursadas por periodistas que deseaban recabar una visión panorámica de diversos aspectos de la delincuencia transnacional. Entre los temas que suscitaron mayor interés por parte de los medios de comunicación figuran el terrorismo, el robo de obras de arte, las imágenes de agresiones sexuales contra menores en Internet, el tráfico de drogas y las investigaciones sobre prófugos. Interpol sigue despertando el interés de los medios de comunicación del mundo entero. La Organización fue mencionada en más de 20.000 artículos de prensa a lo largo del año: casi el doble que en el año 2000.





## *Cierre del ejercicio económico de 2006*

En el ejercicio económico de 2006 el presupuesto de Interpol fue de 45.100.000 euros, de los cuales el 89% fue aportado por los países miembros, en su mayor parte en forma de contribuciones estatutarias (87%). Los ingresos percibidos a través de proyectos financiados por fuentes externas o por fundaciones privadas y empresas comerciales con fines similares a los de Interpol representan el 4% de los ingresos brutos. La partida Otros ingresos representó un 4% del total.

El total de gastos de funcionamiento por actividades ordinarias ascendió a 46.700.000 euros; su componente más importante fueron los gastos salariales (58%), seguidos de los gastos de misiones oficiales y reuniones (14%), los gastos de mantenimiento (4%), los servicios externos y otros gastos (4%) y los gastos de telecomunicaciones derivados del uso del sistema mundial de telecomunicaciones de Interpol, I-24/7 (3%). La depreciación representó un 8% del total.

Por circunstancias imprevistas – merma del valor de las participaciones de la Organización en dólares estadounidenses, gastos en procesos relacionados con el personal, y asignaciones en previsión del dudoso cobro de las devoluciones del IVA -, el ejercicio económico de 2006 se cerró con un déficit. Cabe atribuir el 17% de dicho déficit a actividades de ayuda en asuntos de emergencia, el 18% a proyectos realizados por la Organización utilizando los ahorros de ejercicios anteriores, y el 15% a gastos no presupuestados.

El programa de inversiones absorbió 4.200.000 euros de los recursos financieros. El efectivo y los equivalentes de efectivo se incrementaron en 1.300.000 euros, debido principalmente al cobro anticipado de ingresos para proyectos financiados con fuentes externas y a la disminución de las cuentas

por cobrar a corto plazo en un 23% con respecto al ejercicio anterior. El patrimonio financiero y las reservas –representados por diversos fondos– se redujeron en 1.600.000 euros con respecto al año anterior debido al déficit operativo experimentado en 2006.

Los cuadros sobre información económica que se presentan en las páginas siguientes –estados de situación financiera, de rendimiento financiero, de cambios patrimoniales y de flujos de tesorería– son objeto de una auditoría externa y resumen la situación y el rendimiento financieros de la Organización en 2006 y 2005.

Los estados financieros de la Organización se elaboran, en la medida de lo posible, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Las operaciones no reguladas por las NICSP se han contabilizado según las Normas Internacionales de Contabilidad. La Organización se encuentra en una fase de transición con miras al cumplimiento íntegro de las NICSP. Se ha modificado la presentación de los resultados del ejercicio de 2005 a fin de adaptarlos a las exigencias de las NICSP.

Estos estados financieros se han elaborado sobre el supuesto de la viabilidad de la Organización como “negocio en marcha” (la posibilidad de que continúe funcionando), con arreglo a la convención del coste histórico, utilizando el método contable de los valores devengados. Todas las operaciones realizadas se ajustan al Reglamento Financiero de la Organización.

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre

(en miles de euros)

2006

2005

**ACTIVOS***Activos circulantes*

Efectivo y equivalentes	23.766		22.468	
Contribuciones estatutarias por cobrar	2.394		4.122	
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	2.646		2.565	
Existencias	624		559	
<b>Total Activos circulantes</b>		29.430		29.713

*Activos no circulantes*

Activos fijos netos	22.507		21.927	
Contribuciones estatutarias por cobrar no corrientes	274		196	
<b>Total Activos no circulantes</b>		22.781		22.123

<b>Total Activos</b>		<b>52.211</b>		<b>51.836</b>
----------------------	--	---------------	--	---------------

**PASIVOS***Pasivos circulantes*

Cuentas por pagar	3.333		2.996	
Ingresos recibidos anticipadamente	158		564	
Ingresos por proyectos aplazados	2.807		890	
<b>Total Pasivos circulantes</b>		6.298		4.450

*Pasivos no circulantes*

Pasivos relacionados con los empleados	1.001		840	
<b>Total Pasivos no circulantes</b>		1.001		840

<b>Total Pasivos</b>		<b>7.299</b>		<b>5.290</b>
----------------------	--	--------------	--	--------------

<b>TOTAL ACTIVOS NETOS</b>		<b>44.911</b>		<b>46.546</b>
----------------------------	--	---------------	--	---------------

**PATRIMONIO**

Reservas de capital	22.507		21.927	
Reservas acumuladas	22.404		24.619	

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>44.911</b>		<b>46.546</b>
-------------------------	--	---------------	--	---------------

**Estado de rendimiento financiero**

(en miles de euros)

2006

2005

**INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO**

Contribuciones estatutarias	38.370		34.980	
Financiación Oficinas Subregionales	767		744	
Contribuciones voluntarias	852		949	
Devoluciones y cobros	616		701	
Ingresos para proyectos	1.715		1.667	
Ingresos financieros	895		626	
Otros ingresos	2.009		1.957	
Ganancias/pérdidas por tasa de cambio (neto)	-131		80	
<b>Total Ingresos de funcionamiento</b>	<b>45.093</b>		<b>41.704</b>	

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Gastos salariales	27.032		24.047	
Otros gastos de personal	1.011		1.375	
Gastos de funcionamiento de los locales	1.527		1.096	
Mantenimiento	2.012		1.566	
Misiones oficiales y reuniones	6.424		5.777	
Gastos de oficina	1.597		2.036	
Gastos de telecomunicaciones	1.283		2.490	
Servicios externos y otros gastos	1.807		974	
Depreciación	3.614		3.298	
Provisión para deudas de dudoso cobro	421		137	
<b>Total Gastos de funcionamiento</b>	<b>46.728</b>		<b>42.796</b>	

<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>-1.635</b>		<b>-1.092</b>	
--	---------------	--	---------------	--

## Estado de cambios patrimoniales

(en miles de euros)

	Reservas acumuladas	Reservas de capital	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	25.796	21.927	47.723
Resultados de 2005	752		752
Cambios en el sistema contable	-1.929		-1.929
Saldo revisado al 31 de diciembre de 2005	24.619	21.927	46.546
Pérdidas y ganancias netas no reconocidas en el estado de rendimiento financiero, que forman parte de los gastos de capital (netos) financiados con cargo a las reservas acumuladas	-580	580	
Déficit/superávit neto del ejercicio	-1.635		-1.635
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	22.404	22.507	44.911

## Estado de flujos de tesorería

(en miles de euros)

	2006	2005
<i>Flujos de tesorería derivados del funcionamiento</i>		
Superávit/déficit derivados del funcionamiento ordinario	-1.635	-1.092
<i>Movimiento de partidas que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	3.614	3.298
Provisión para el IVA por cobrar	421	137
Ajuste de los ingresos financieros (cálculo independiente)	-895	-626
Ajuste de ganancias/pérdidas por venta de activos	11	-36
Incremento/disminución de cuentas por pagar	338	1.357
Incremento/disminución de ingresos recibidos anticipadamente	-406	-2.128
Incremento/disminución de ingresos por proyectos aplazados	1.917	
Incremento/disminución de los pasivos relacionados con los empleados	160	
Incremento/disminución de existencias	-65	-87
Incremento/disminución de otras cuentas por cobrar – a largo plazo	-78	
Incremento/disminución de otras cuentas por cobrar – a corto plazo	1.226	-2.955
Flujos de tesorería netos derivados del funcionamiento	4.608	-2.132
<i>Flujos de tesorería derivados de inversiones</i>		
Compras de activos fijos	-4.205	-4.221
Ventas de activos fijos	0	73
Flujos de tesorería netos derivados de inversiones	-4.205	-4.148
<i>Flujos de tesorería derivados de actividades financieras</i>		
Ingresos por intereses financieros recibidos	895	626
Flujos de tesorería netos derivados de actividades financieras	895	626
Incremento/disminución neto/a de efectivo y equivalentes	1.298	-5.654
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	22.468	28.122
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	23.766	22.468
MOVIMIENTO DE PARTIDAS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1.298	-5.654

# INTERPOL

*186 países miembros*



**Secretaría General**  
200, quai Charles de Gaulle  
69006 Lyon  
Francia

Tel: (33) 4 72 44 70 00  
Fax: (33) 4 72 44 71 63  
E-mail: [press@interpol.int](mailto:press@interpol.int)

*Oficina del Representante Especial de Interpol ante las Naciones Unidas en Nueva York*

**Oficinas Subregionales:**  
*Argentina, Buenos Aires  
Côte d'Ivoire, Abiyán  
El Salvador, San Salvador  
Kenia, Nairobi  
Zimbabue, Harare*

*Oficina de Enlace en Tailandia, Bangkok*

**[www.interpol.int](http://www.interpol.int)**

# INTERPOL



## Información sobre Interpol

Con 186 países miembros, Interpol es la organización policial internacional más grande del mundo. Creada en 1923, facilita la cooperación policial transfronteriza y presta apoyo y ayuda a todas las organizaciones, autoridades y servicios cuya misión es prevenir o combatir la delincuencia internacional. Su Secretaría General se encuentra en Lyon (Francia). La Organización consta además de Oficinas Subregionales, en Abiyán, Buenos Aires, Harare, Nairobi y San Salvador, una Oficina de Enlace en Bangkok y una oficina para el Representante Especial ante las Naciones Unidas, en Nueva York. Cada país miembro mantiene una Oficina Central Nacional, dotada con sus propios funcionarios encargados de la aplicación de la ley.



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE POLICÍA CRIMINAL